MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
Nº 33/2022
Página 1 de 2

Acta Nº
03/2022

Barros Blancos, 10 de Marzo de 2022.

VISTO: que ingresa solicitud de colaboración presentada por el Sr. Pablo Noguera en representación del banda de rock que integra en referencia a apoyo económico para el mismo.

RESULTANDO:

1. necesario para el Concejo Municipal establecer un monto económico para dicho fin.
2. que el monto destinado es por un valor de $15.000 (Quince mil pesos uruguayos)

CONSIDERANDO:

1. que se trata de un grupo local que representa culturalmente a la ciudad de Barros Blancos en sus presentaciones.
2. que los mismos se ponen a diosposicón de este Municipio para formar parte de futuros eventos locales.
3. oportuno el apoyo económico desde el Municipio para la continuidad de sus tareas.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por 3/5 Afirmativa. 2/5 Negativa.

1) Autorizar el apoyo económico con un monto de $15.000 (Quince mil pesos uruguayos) el grupo mencionado.
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

JULIAN ROCHA
(Alcalde)

(Concejal) JOSÉ FERIA.

(Concejal) GREGORIO RAMALLO.

(Concejal)